



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal

ACTA NO. 25
GRUPO 03 - REPARTO IMPUGNACIÓN HABEAS CORPUS
FECHA 11 DE MAYO DE 2020

No	CUI	RAD. INTERNO	PROCEDENCIA	ACCIONANTE	DERECHO INVOCADO	ACCIONADOS	DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA	DESPACHO DEL H. MAGISTRADO
01	85-001-22-08-002-2020-00002-01	350	SALA UNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUDICIAL DE YOPAL	DIANA MILDRED VARGAS SOLER A TRAVÉS DE APODERADO	RIESGO INMINENTE A SU VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL CON OCASIÓN A LA PANDEMIA DEL COVID-19	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE YOPAL, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE YOPAL	06 DE MAYO DE 2020, RESOLVIO DECLARAR IMPROCEDENTE LA ACCION.	Dr. Fabio Ospitia Garzón

DRA. PATRICIA SALAZAR CUELLAR
PRESIDENTA SALA DE CASACION PENAL

NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria Sala Casación Penal

ACTA NO. 25 DE REPARTO. GRUPO 03. IMPUGNACIONES DE HABEA CORPUS